Condiciones de la suscricion.

Gerona un mes. . . . 2 pesets.
— Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
1 año. . . . . 8 idem.
Francia trimestre. . . 7'50 ptas.
Semestre. . . . . . 13'75 »

—Todo Pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCION Y ADMON. *Progreso*, 4, 3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Núm. 3163

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

MARZO, DIA 11.—*Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 1 ms. 6 s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
Min.	Max.	Med.				Dirección	Intensidad.	
10	22	16	760	78	Variable	N.	Viento frte.	0

OBSERVACIONES.—

MARTES 12 DE ABRIL DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del 8 y 9.—No contienen disposicion alguna de interés general.

INDULTOS

Los reos condenados á la pena de muerte y que la bondadosa Soberana S. M. la Reina Regente ha tenido á bien indultar en el acto de la adoracion de la Cruz, son:

Estéban Juan Perez Sans, de 42 años de edad, natural de Sta. Eulalia de Gállego (Zaragoza), casado, de oficio jornalero de campo.

Manuel Monguitos Esquerra, de 41 años, natural de Luna (Zaragoza), casado, del mismo oficio que el anterior.

Tomás y Mariano Tascón Labarta, de 42 y 32 años de edad respectivamente, naturales de Sta. Eulalia de Gálego, casados y del mismo oficio que los anteriores.

Los cuatro indivíduos anteriormente citados fueron sentenciados por la Audiencia de Zaragoza por el delito de asesinato en la persona de don Pedro de Morana, juez municipal del pueblo de Luna.

Manuel Molina Ramirez, de 30 años, natural de Priego (Cuenca) soltero, profesor de acordeón.

Joaquin y Vicente Salvador García, de 30 y 36 años de edad, naturales de Vall de Uxó, el primero casado, el segundo viudo, pertenecientes al comercio.

Estos tres fueron sentenciados por la Audiencia de Barcelona por robo y homicidio en la persona de Salvador Azemar, recuaudador del Banco de España en dicha capital.

Nemesio Yebra Asenjo, de 29 años, soltero, jornalero; sentenciado por la Audiencia de Cartagena por asesinato en la persona de Josefa Martinez y Hernandez.

Pedro Contreras y Montes, de 25 años, sentenciado por cuatro asesinatos cometidos en la isla de Puerto-Rico.

Este último indivíduo, cuyos crímenes son verdaderamente horribles, no hubiera sido indultado á no mediar la circunstancia de no haber otro sentenciado á la última pena en Ultramar y tener S. M. vivísimos deseos de que se aplicara el decreto publicado hace pocos dias.

ADUANAS.

La recaudacion de las aduanas en la Península é Islas Baleares durante el mes de Marzo último, ascendió á 11.808.783 pesetas ó sean 238.772 más que en igual mes del año anterior.

Han elevado sus rendimientos sobre lo recaudado en Marzo de 1886, las provincias siguientes: Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Castellón, Gerona, Granada, Huelva, Lérida, Madrid, (seccion de aduanas), Múrcia, Orense, Oviedo, Salamanca, Santander, Tarragona Valencia y Baleares.

La de mayor recaudacion fué la de Barcelona (2.1601.789 pesetas;) en segundo lugar figura la de Guipuzcoa (1.626), y despues la de Valencia (1.179.238). Ninguna de las demás provincias alcanzó la cifra de un millon de pesetas.

La de inferiores rendimientos fué la de Orense, cuyos ingresos solo ascienden á 755 pesetas.

MUESTRA DE AFECTO.

Con motivo de la marcha á Valladolid del nuevo Magistrado de aquella Audiencia territorial D. Nemesio Almuzara, dignísimo Fiscal que ha sido de la de lo Criminal de esta ciudad, los Abogados y Procuradores de esta capital han dirigido al señor Almuzara dos cartas, como demostracion de sentimiento y de afecto respetuoso al funcionario que ha sabido hermanar la rijidéz de su cargo con los sentimientos caballerosos del compañero y del jurisconsulto.

Esta muestra de afecto que ha recibido el señor Almuzara, es la primera que se ha hecho, que sepamos, en esta ciudad á los funcionarios publicos, y por el interés que encierra dado su carácter colectivo y las personas que la han dado, creemos oportuno publicar las cartas y las contestaciones, en cuyos documentos resplandece un sentimiento mútuo tan grande de compañerismo y de consideracion, que si el Sr. Almuzara no tuviera acreditada su justísima fama de recto é ilustrado, los Abogados y Procuradores de Gerona bastarian para testificar las relevantes dotes que le adornan.

Hé aquí los documentos en cuestion:

«Sr. D. Nemesio Almuzara.—Muy distinguido Sr. nuestro: Los que suscriben, abogados en ejercicio entre los diez y ocho que cuenta el colegio de esta capital, tenemos el sentimiento de despedirnos de V. por medio de la presente que le será entregada antes de su viage al nuevo destino que le ha conferido el Gobierno de S. M. Las altas prendas de rectitud é imparcialidad que los firmantes se complacen en reconocer ha demostrado V. durante el tiempo que, como fiscal en esta Audiencia, ha actuado y sus relevantes de profundo jurisconsulto, á la par que la deferencia con que siempre á todos nos ha distinguido, son causales del verdadero pesar con que se ha recibido entre nosotros la nueva de la traslacion de V. á otro cargo que le separa de nosotros.

A fin de que en todo tiempo tenga V. recuerdo del cariñoso respeto que le profesamos, nos decidimos á reiterarle en esta ocasion las seguridades de nuestro mayor aprecio y la consideracion más distinguida con que somos de V. afectísimos servidores y amigos que le deseamos toda prosperidad en su brillante carrera y B. S. M.—Narciso Heras de Puig—Emilio Danis—Juan B. Ferrer —Manuel Viñas—Manuel Catalá—Emilio Grahit—Ildefonso Ruiz—Francisco de Paula Masa—Gerónimo Pujol—Joaquin Calm—José Baylina—Hortencio Bajandas—Ramon de Almeda—José Ribera—Fernando Casadevall.—Gerona 7 de Febrero de 1887.»

«Sr. D. Nemesio Almuzara.—Muy señor nuestro: Los suscritos Procuradores entre los catorce en ejercicio del Colegio de esta ciudad, se adhieren á la carta que le han dirigido los Abogados del ilustre Colegio de la misma con fecha 7 del actual, y haciendo suyas todas sus manifestaciones, tienen el gusto de repetirse aftmo. S. S.—Pablo Prats—Pedro Mas—Narciso Prats—Rafael Corominas—Narciso Negre—Rafael Masó—Jaime Mirallas—Ramon Cumané—Jaime Vila—Pedro de Palol—Lorenzo Brugada—Joaquin Más.—Gerona 11 Febrero de 1887.»

«Sres. Abogados del Ilustre Colegio de esta Capital: Muy señores mios y estimados compañeros: Contesto su favorecida del 7 de los corrientes, para tener el gusto de corresponder con sinceridad y gratitud á la voluntaria y muy cariñosa prueba de afecto con que en ella me distinguen.

La fuerza incontrastable de los hechos me obliga á confesar, que el principal fundamento del elogio que merecer puedan mis actos como Fiscal de la Audiencia de la inmortal Gerona, debe atribuirse á la honrosa clase de Abogados de su ilustre Colegio, pues ellos con el más exquisito tacto, y cumpliendo estrictamente los sagrados deberes que les imponia la defensa de los procesados, han sabido demostrar sus relevantes conocimientos en la ciencia del Derecho, á la vez que permitido, con generosa deferencia, que el menos competente de sus colegas pudiera desempeñar su difícil cargo, sino con la brillantéz que el foro requiere, con la imparcialidad que le es innata y la justicia exige.

La honda pena, consecuencia del hecho de una traslacion impensada y solo debida á causas de que no quiero acordarme ha venido á mitigarse en algo por la efectuosa despedida con que me honran tan dignísimos compañeros, y antes de salir para el nuevo destino, me es grato ofrecer á todos y á cada uno de ellos, la amistad y consideracion más distinguida, quedando para siempre suyo aftmo. S. S. *Nemesio Almuzara*.—Gerona 28 Febrero de 1887.»

Señores Procuradores del Colegio de esta Capital.—Muy Sres. mios: Cumple á mi deber manifestar á Vds. el más sincero agradecimiento por su adhesion á la carta del 7 de los corrientes que me fué dirigida por los Abogados del Ilustre Colegio de esta Capital, y en justa Correspondencia á los inmerecidos elogios que en su atenta del 11 me prodigan como Fiscal que he sido de esta Audiencia, y antes de salir para el nuevo destino, tengo la satisfaccion de asegurar á todos y á cada uno de ustedes, que será eterno para mi su buen recuerdo, y siempre con la más distinguida consideracion suyo muy afectuoso amigo.—q. b. s. m.—*Nemesio Almuzara.* —Gerona 28 Febrero 1887.

Satisfecho puede estar el señor Almuzara, y más si tiene en cuenta, que su ausencia ha sido sentida por cuantas personas han tenido el gusto de tratarle, especialmente por cuantos nos honramos con su franca y leal amistad.

Nuestros Corresponsales.

París 9 Abril de 1887.

El conflicto que estalló el mes último entre la Inglaterra y la República de Haití, parece haber tomado un aspecto inquietante, sobre todo por los estrangeros que habitan esta República. La agitacion es grande en Puerto Príncipe capital de la República. Los ingleses hacen reclamaciones que no encuentran en Haiti fundadas. A consecuencia de haber sido mal acojidas, el enviado británico ha dirijido con fecha 28 de Marzo, un ultimatum implicando la amenaza de bombardear los principales puntos si, en plazo de cinco dias no se habia dado satisfaccion á dichas reclamaciones, que consisten en una indemnizacion de cinco millones de francos ó en la cesion de la Isla de la Tortuga, y todo esto, á propósito de un asunto particular de una señora Maunders y Faubert que no es inglesa sinó de Haiti.

La sub-comision encargada de la revision del Código penal ha comenzado ayer sus trabajos, bajo la presidencia de Mr. Ribot. Por 4 votos contra 2 decidió mantener en el Código la pena de muerte.

El periódico *Reich-sanziezer* publica la estadística de la poblacion de Alemania comparando las cifras de 1880 y 1885.

Poblacion al 1.º de Diciembre de 1880: varones 22.185,433; mujeres 23.048,628. Total: 25.234,061.

Poblacion al 1.º de Diciembre de 1885: varones 22.933,664; hembras, 23.922.040. Total: 46.855,704; resultando un aumento de: varones, 648,231; hembras, 878,412. Total: 1.621,643.

—El ayunador francés Jacques Aleranche, que vive en Grayford, ha observado el ayuno de cuaresma de una manera particular. Este indivíduo pretende haber encontrado una raiz silvestre que no solo impide la hambre, sino que contiene en sí cualidades nutritivas muy especiales.

A fin de demostrar la verdad de

sus aserciones, empezó la cuaresma absorviendo unas pocas de estas raices reducidas á polvo, y desde entonces no ha vuelto á tomar el menor alimento.

No solo la experiencia intentada ha tenido buen éxito, sino que el ayunador aunque se ha adelgazado un poco, no sufre y ha conservado todas sus fuerzas. El buen éxito de su experiencia le ha hecho venir la idea á Jacques de retar de nuevo á Succi, el ayunador italiano, que ha ayunado en Londres durante cuarenta dias. La cantidad de polvo que ha empleado Jacques al empezar su ayuno, al principio de la cuaresma puede caber en una tabaquera.

El *Mitis* es un hierro maleable derretido en en el crísol y que reemplaza al hierro colado ó fundicición. Se ha inventado en S. Petersburgo y ha necesitado la construcción de un fogón especial. Este hierro es flexible y sustituye al trabajo del herrero, el del fundidor. Se ha podido obtener este nuevo producto en la fragua por medio de la combustión de resíduos de nafto.—*S.*

Noticias locales y generales.

—En la iglesia de San Martin, administró ayer el Reverendísimo Prelado de la Diócesis el Santo Sacramento de la Confirmación. Escusamos decir que el concurso fué extraordinario, habiendo habido necesidad de confirmar tres turnos distintos, tal era el número extraordinario de niños y niñas, algunos de ellos de alguna edad.

—Apesar de no ser fiesta de precepto, el vecindario celebró ayer el segundo de Pascua como antiguamente, sin trabajar y acudiendo á los templos como los domingos. El dia no fué muy apacible á causa de las nubes que cubrian el firmamento y del molesto viento que reinó; pero ello no fué óbice para que fueran muchas las familias que salieron al campo á merendar y comer la tradicional *mona*.

—Nuestro distinguido amigo el Diputado Provincial por Puigcerdá señor D. Celestino Soler, parece no se encuentra bien de salud, por cuyo motivo dice *La Voz del Pirineo*, es posible no asista á las sesiones que deben empezar mañana.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

—No sabíamos una palabra de lo que refiere *El Taga* en las siguientes líneas:

Los señores Montsalvatje de Olot han sido víctimas haee unos dias de uno de esos atentados que dañan extraordinariamente la honra de las personas contra los que van dirigidos. Afortunadamente carecia en absoluto de fundamento la noticia y los señores Montsalvatje, nuestros buenos amigos, salieron ilesos.

El hecho fué la propalación de la calumniosa noticia de que la casa de los aereditados banqueros iba á declararse en quiebra, cundiendo con tal rapidéz, que en pocos momentos se hallaba invadida de gente en busca de las cantidades que tenian confiadas á su custodia. Poco afectó materialmente este hecho á la sólida casa de los señores Montsalvatje, pero si mucho moralmente, pues envolvia uno de esos actos calumniosos que dañan siempre á las personas de buena fé y que no tienen por costumbre el vivir del vicio ó de la trampa.

Los señores Montsalvatje deberian averiguar el orígen del atentado y castigar al autor con mano fuerte; poco costoso á nuestro entender podria serles dar con la fuente; de fijo que si miran bien hallarán algunas letras contra álguien que les han sido devueltas por falta de pago; quien sabe si ese álguien para vindicar su dicha falta de pago, se ha excusado con las malas noticias que tenia de casa de los banqueros; lanzada ya la especie, poco cuesta hacerla circular haciendo algun viaje á Barcelona y aun por los mismos alrededores de Olot.

De lo que decimos se han visto casos, y si damos estas noticias es con el único objeto de que los señores Montsalvatje indaguen la procedencia de una injuria semejante y dén al autor el correctivo que se merece.

No estaria de más hacer un escarmiento ejemplar y casi, por lo que insinúa *El Taga* no será difícil llegar á la fuente de una intriga tan criminal como despreciable. Hay séres que á la villanía unen la falta de valor para herir á mansalva, y hay necesidad de aplastarlos y descubrirlos para que todo el mundo los conozca.

Por lo demás, la honra de nuestros amigos los señores Montsalvatje está muy alta para que llegue á ellos la baba de esos sapos que tanto se mueven en la sociedad, procurando esconder el bulto.

—Con un lleno completo, debutó antes de anoche en nuestro coliseo la Compañía de ópera que estaba anunciada, poniéndose en escena *Il Trovatore* que obtuvo una regular ejecucion, mereciendo la tiple muchos y merecidos aplausos.

—Como de costumbre, el sábado por la noche fueron muchos los coros que cantaron por las calles las tradicionales *camarellas* con motivo de ser víspera de Pascua de Resurrección.

Las funciones fueron solemnes en todos los templos, especialmente en la Santa Iglesia Catedral, en donde el culto alcanzó la magestad propia de las grandes solemnidades, oficiando el virtuoso cuanto respetable Prelado de la Diócesis.

—Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de esta ciudad D. Senen Allué. Así lo reza un telégrama.

—Un periódico de Valencia publica el siguiente telégrama:

Madrid 9 á las 2 tarde.—En la frontera de Francia han sido secuestrados nuevamente algunos carros cargados de municiones, carabinas y otros efectos.

Se cree que dichas armas pertenecian á los carlistas, pues se nota cierta movilización hácia la frontera en la provincia de Gerona.

Si este telégrama no contuviera tanta inexactitud, seria verdad su contenido. Ni se han secuestrado carros cargados de armas, ni estas pertenecían á los carlistas, ni éstos se ajitan en nuestra provincia ni ese es el camino. Cuidado que es ganas de abultar y de inventar.

—Ha sido robada la iglesia de Canet de Mar, llevándose los ladrones un viril de oro; un cáliz de plata; una campanilla de plata; un platillo para colocar las vinajeras, también de plata; tres cucharitas de plata; un vaso del copón, de plata; una cruz de un estandarte, de metal blanco y un martillo.

—En el Hospital provincial durante el mes de Marzo pasado, ingresaron 112 enfermos y 4 alienados, los primeros clasificados en 69 varones y 43 hembras y los segundos en 3 varones y 1 hembra, que con los 72 varones y 73 mujeres de enfermedades comunes y 48 alienados y 41 alienadas existentes á último de Febrero, forman un total de 346 enfermos divididos en 192 varones (141 enfermos y 51 alienados) y 158 hembras (116 enfermos y 42 alienadas). De este establecimiento salieron en el indicado mes, 91 acogidos, de los cuales 79 fueron alta y 12 por defunción; los primeros se dividen en 51 hombres (49 enfermos y 2 vesanicos) y 28 mujeres (27 enfermas y 1 alienada) y los segundos en 9 varones (7 enformos y 2 vesanicos) y 3 enfermas, quedando una existencia de 85 varones y 86 hembras ó sean 171 enfermos y 47 varones y 41 hembras ó sean 88 alienados.

Las estancias causadas en el hospital han sido 9.293 de las cuales, 6.898 lo fueron por los enfermos y 1.395 por los empleados y dependientes externos.

En la casa hospicio, durante el mismo período de tiempo, ingresaron 46 personas; (39 en las secciones de lactancia y párvulos, y 7 en la adulta y viejos) los 39 de las dos primeras secciones se clasifican en 18 niños en lactancia interna, 10 en lactancia externa y 11 en párvulos; y las 7 de las dos segundas secciones, en 4 varones y 3 hembras que, unidos á los 27 niños en lactancia interna, 416 en lactancia externa, 57 párvulos, 171 varones y 136 mujeres que en las indicadas cuatro secciones quedaron existentes en último de Febrero, arrojan un total de 45 niños en lactancia interna, 456 en lactancia externa, 68 en párvulos, 175 hombres y 139 mujeres ó sea un total de 853 asilados. De estos fueron baja 11 niños en lactancia interna, 19 en lactancia externa, 3 varones y una hembra ó sean 31 asilados, y fallecieron 4 niñas en lactancia interna y 4 en lactancia externa ó sean 8 acogidos, lo cual arroja una existencia al terminar el mes de Marzo, de 814 asilados, divididos en 30 niños en lactancia interna, 406 niños en lactancia externa, 68 párvulos, 172 hombres y 138 mujeros ó sean 504 niños menores de 7 años y 310 adultos y viejos.

Los asilados causaron en el repetido mes, 26.05 estancias, y los 5 empleados, 15 hermanas y 12 nodrizas internas 969 ó sea en junto 27026 estancias.

—Anteayer partió para Valladolid á tomar posesión del cargo de Magistrado de aquella Audiencia territorial, nuestro distinguido amigo D. Nemesio Almuzara, Fiscal que ha sido de la de esta ciudad. El señor Almuzara fué despedido en la Estación por gran número de Abogados y Procuradores, dos Magistrados y muchos vecinos que quisieron dar al señor Almuzara el adios de despedida como prueba de las muchas simpatías que deja entre nosotros.

Deseamos de todas veras haya tenido un feliz viaje.

—De *El Taga* de Ripoll:

Copiándonos y comentando un suelto, dice nuestro compañero de persecucion *La Lucha*: «consolémonos, que no hay mal que cien años dure y todo se pagará á tiempo» Se equivoca V. amigo; y sino recuerde el refran aquel que dice: *todos los....* (no recordamos la palabra) *tienen fortana.*

Menos cuando se rompe el cántaro, porque la fortuna es voluble y antojadiza.

—Se ha reclamado á los gobernadores civiles, por la dirección general de Seguridad, una nota detallada de todas las sociedades legalmente constituidas en provincias.

—Los nuevos billetes del Banco de España de 25 pesetas, llevan el busto del señor Santillan, gobernador que fué de aquel establecimiento de crédito.

Distracciones.

Toma y vuelve por otra.

Un jóven periodista de Viena habia criticado, en un artículo, á cierta actriz que contaba con algunos partidarios, á pesar de lo dudoso de su mérito. Uno de ellos, el más ardiente ddfensor de la jóven, buscó al periodista en el teatro, y llegándose á él con un paquete de plumas en la mano, le dijo:

—Caballero, la señorita M. me encarga daros las gracias por el artículo que le habeis dedicado, y me ruega en prueba de su reconocimiento, que os ofrezca este paquete de plumas de..... ganso.

—La señorita M. es muy amable, replicó el periodista sin descontentarse: puesto que lleva su gratitud hasta el punto de desplomar á sus admiradores para hacerme un obsequio.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Víctor.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de la Congregación.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Mercados

GERONA.

Trigo, 17'50 pesetas.—Mezcladil, 13'75.—Judias, 17'75.—Havas, 13'75.—Fajol, .—13'25 Avena, 10'50.—Arbejas, 16'25.—Cebada, 12'00.—Mijo, 15'00.—Centeno, 16'00.—Panizo, 00'00.—Patatas, 08'00.

VICH.—Trigo, 00'00 pesetas.—Mezcladil, 15'00.—Maiz, 00'00.—Judias, 00'00.—Havas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'59.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'00.

RIPOLL.—Trigo, 13 á 14 pesetas.—Mezcladil, 00'00.—Maiz, 10'00.—Judias, 12 á 13.—Havas 00'00.—Fajol, 00'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 00'00.—Mijo, 00'00.—Centeno, 00'00.—Panizo, 14'00.—Patatas, 8 á 9.

TELÉGRAMAS

Madrid 10.—El ministro de Ultramar ha recibido gran número de felicitaciones de Cádiz y de la Coruña por su discurso relativo á la Compañía Trasatlántica.

La *Gaceta* publica un Real decreto convocando á elecciones municipales para los cuatro primeros dias del mes de Mayo próximo.

El plan de Hacienda para Ultramar que presenta y sostiene el señor don Victor Balaguer en el Consejo de ministros está basado en el establecimiento inmediato del cabotaje, en la reforma arancelaria, en la correspondiente rebaja de los derechos transitorios tocante al azúcar y á los aguardientes de caña, en la recogida de los billetes emitidos durante la guerra y en la rebaja de los sueldos y empleos. El Consejo de ministros se reunirá para discutir dicho plan tan luego como haya regresado el señor Alonso Martinez.

Lisboa.—Ayer se acordó verificar grandes obras en el puerto de Lisboa, habiéndose comprometido una sociedad francesa á realizarlas en el espacio de 32 meses.

Se confirma la noticia de que el gobierno español ha llamado nuevamente la atención del de Inglaterra sobre el contrabando que se hace por Gibraltar. La *Epoca* escita al gobierno á que obligue á los ingleses á cumplir sus ofrecimientos respecto de este particular.

París 10.—Segun el *Tagblatt* de Berlín, descubrióse el miércoles último en San Petersburgo un nuevo atentado contra el Czar. Pocos minutos antes de pasar el Czar fueron detenidos en el paseo Korokaia un hombre y una mujer provistos de bombas esplosivas.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.